

Caducidad en la Compensación Económica: medidas de protección y cese del vínculo

ALTAMIRANO, LUCAS DEL VALLE

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

lucasaltamiranoab@outlook.com.ar

UNIVERSIDAD
SIGLO 21
OPEN LAB 2025

Tema-Pregunta

¿Cómo computar el plazo de caducidad en la Compensación Económica los tribunales de segunda instancia de Argentina en los casos de violencia intrafamiliar en el período comprendido entre los años 2015-2020?

Objetivo/s

General:

Examinar el cómputo del plazo de caducidad según los tribunales de segunda instancia argentinos en la Compensación Económica

Específicos:

Describir la dimensión normativa de la caducidad en la Compensación Económica

Diferenciar los conceptos de caducidad sustancial y caducidad procesal

Distinguir los valores presentes en las decisiones judiciales sobre caducidad en la Compensación Económica según los tribunales de segunda instancia de Argentina

Método

Enfoque cualitativo

Marco teórico

Teoría Tridimensional Trialista del Dr. Miguel Ángel Ciuro Caldani

Referencias bibliográficas

Ciuro Caldani, M. A. (2020), Una teoría trialista del derecho, 2ª ed., Buenos Aires, Astrea - Gozaíni, O. (2016), Garantías, principios y reglas del proceso civil, Buenos Aires, Eudeba - Guahnon, S. V. (2022), Procesos de divorcio y de compensación económica: medidas cautelares y provisionales, 1ª ed., Buenos Aires, Erreius



Universidad Empresarial Siglo 21
Escuela de Negocios y Posgrados

Caducidad en la Compensación Económica: medidas de protección y cese del vínculo

Especialización en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia
Lucas del Valle Altamirano



Discusión

El análisis pone de manifiesto las tensiones entre los efectos jurídicos del tiempo y los derechos de las personas en contextos de vulnerabilidad. La caducidad, como ficción normativa, tiene consecuencias irreversibles: extingue el derecho, no sólo la acción.

Desde una mirada humanista del derecho y con perspectiva de género, se advierte que declarar la caducidad en contextos de violencia puede anular derechos legítimos.

Principales resultados

Cómputo del plazo:

Mediación obligatoria: suspende el curso del plazo de caducidad.

Uniones Matrimoniales: desde la firmeza de la sentencia.

Uniones Convivenciales: distintas causas (523 CCCN).

Violencia Intrafamiliar: algunas sentencias consideraron el dictado de medidas de protección como momento de cese, mientras que otras exigieron prueba fehaciente de la finalización de la vida en común.